

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL
DISTRITO DE FUENCARRAL-EL PARDO EN LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA
EL 10 DE OCTUBRE DE 2018

ASISTENTES:

Concejal Presidente:

D. Guillermo Zapata Romero

Vocales:

Grupo Ahora Madrid:

D.^a Nuria Camacho Esco

D. Enrique Gancedo Nieto

D. Miguel Ángel Ordinas Montojo

D.^a Gema María Queipo López

D.^a Carol Ruiz White

D. José Luis Serrano Gallego

D.^a María Luisa Tomás Fernández

D. Fernando Ceballos Martínez

Grupo Partido Popular:

D. Alberto Arias Valverde

D.^a Beatriz Barroso Martín

D. Alfredo Miguel Cabezas Ares

D. Sergio López Neira

D.^a Raquel Medina Huertas

D. Pedro Ángel Merino Calvo

D. Gonzalo Romero de Lara

D. José Luis Ruiz Castro

D.^a M^a. Lluch Ximénez de Embún Ramonell

Grupo Socialista:

D. Juan Antonio Fernández Moreno

D. Antonio Plata Marirrodriga

D.^a María Jesús Silva Regos

D.^a Meritxell Tizón Gutiérrez

Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía:

D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega

D.^a Susana López Zaragoza

D. Miguel Ángel Sánchez Domínguez

Excusa su asistencia:

D.^a Rita Maestre Fernández

Asisten:

D. José Luis Fernández Martínez,

Coordinador del Distrito;

D.^a Paloma García Romero,

Concejala Grupo Municipal Partido Popular

Estuvieron asistidos por:

Juan Carlos Burgos Estrada,

Secretario del Distrito

A las 18:07 horas se reúne en primera convocatoria sesión pública ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con lo dispuesto en el art.º 8 del Reglamento Orgánico de los Distritos de la Ciudad de Madrid, aprobado por Acuerdo del Ayuntamiento de Madrid de 20 de diciembre de 2004.

§1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria, celebrada el 12 de septiembre de 2018.

El acta fue aprobada por unanimidad.

Punto 2. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria, celebrada el 3 de octubre de 2018.

El acta fue aprobada por mayoría, con el voto a favor del Grupo Municipal Socialista, Partido Popular y Ahora Madrid y con la abstención del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición número 2018/1006538 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Que la Junta Municipal de Distrito realice las gestiones para habilitar el espacio necesario en el Centro Playa Gata para que los usuarios del Centro de Mayores Islas Jarvi pueden trasladarse allí, al menos mientras duren las obras de su centro.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 4. Proposición número 2018/1006551 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular, con la enmienda transaccional del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía para los puntos 1.a. y 2.e. del siguiente tenor.

“Instar al órgano competente a que:

1. Que de manera urgente se proceda a la:
 - a. Limpieza y mantenimiento preventivo de la glorieta Mariano Salvador Maella. Reparando aceras, reponiendo bolardos en mal estado, limpiando la tierra existente y eliminando la vegetación que ha crecido sobre las aceras.



- b. Reposición y mantenimiento de las zonas verdes existentes en el entorno de la glorieta Mariano Salvador Maella.
2. Se realice un estudio y posterior reforma integral de la glorieta Salvador Maella que incorpore:
- a. Regulación del tráfico en las entradas y salidas, estudiando la semaforización.
 - b. Mejora del acceso al vial que permite la incorporación a la Calle 30, solucionando los problemas de salida de la gasolinera y esta incorporación.
 - c. Mejora y ampliación de las zonas verdes existentes.
 - d. Remodelación de las aceras, para convertirla en una zona de recreo y descanso (mobiliario, zonas de sombra, áreas infantiles y de ejercicio para mayores).
 - e. Remodelación de las dos zonas de tierra, ampliando el aparcamiento existente en una de ellas e instalando una zona canina en la otra zona, respetando la reserva de espacio para cumplir el acuerdo de este pleno sobre la instalación de una pista deportiva en el ámbito.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 5. Proposición número 2018/1006556 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Preparar una jornada educativa e informativa en todos los centros educativos del Distrito y en todas las etapas educativas, en especial Secundaria, Bachillerato y Ciclos Formativos, con motivo del Día Mundial Sin Alcohol el 15 de noviembre y el Día Mundial en Recuerdo de las Víctimas de Accidentes de Tráfico el 18 de noviembre.”

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Partido Popular, la abstención del Grupo Municipal Socialista y el voto en contra del Grupo Municipal Ahora Madrid.

- Punto 6. Proposición número 2018/1014283 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

“Iniciar los trámites para dedicar un espacio público a la figura del periodista y comunicador D. José María Iñigo, vecino del distrito y recientemente fallecido, proponiendo para este fin el parque triangular situado en la calle Fermín

Caballero, frente a la Ciudad de los Periodistas (esquina calle Pintor Francisco Llorens).”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 7. Proposición número 2018/1014384 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“a. Instar al órgano de gobierno competente al solado del camino de tierra existente en el parque de las calles Melchor Fernández Almagro, Villa de Marín y Puenteceures.

b. Instar al órgano de gobierno competente al rebaje del paso de peatones existente en la calle Villa de Marín con la calle Puenteceures para mejorar la accesibilidad a personas con movilidad reducida.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 8. Proposición número 2018/1014426 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con la enmienda transaccional del Grupo Municipal Partido Popular del siguiente tenor:

“Instar al órgano de gobierno competente a la revisión y fumigación de los árboles existentes en la plaza Villafranca de los Barros, así como a la tala/poda de las acacias más altas que se encuentran en los parques posteriores a esta meritada plaza y a la parte posterior de la plaza contigua Cieza, procediendo a su vez a la fumigación de los mismos.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 9. Proposición número 2018/1014487 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“Instar al órgano de gobierno competente a realizar con carácter de urgencia un estudio sobre la seguridad del entorno urbano del edificio de la calle Sangenjo 36, y en particular, si es posible la intervención en el lugar de vehículos de emergencia de gran tamaño o si se requieren modificaciones del entorno.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 10. Proposición número 2018/1014545 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“Instar al área de gobierno competente a realizar con carácter de urgencia un estudio sobre la movilidad de la plaza Puerto de la Cruz, con especial atención al acceso de vehículos de emergencia de gran tamaño y al espacio existente para que estos realicen su labor.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Punto 11. Proposición número 2018/1015545 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que desde la Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo se inste al Consorcio Regional de Transportes a la puesta en marcha de una línea de autobús de la Empresa Municipal de Transportes para dar servicio a la población del barrio de Peñagrande, mediante la implementación de un servicio de minibuses con el que poder acceder a las diferentes zonas de dicho barrio, y que a su vez los conecte con los dos Centros de Salud existentes; Centro de Especialidades y Centro de Atención Primaria Fuentelarreina.”

La proposición fue aprobada por mayoría con el voto a favor de los Grupos Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Ahora Madrid, y con la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

Punto 12. Proposición número 2018/1015577 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Que la Junta de Distrito de Fuencarral-El Pardo ponga en marcha un Plan global de mejora de las zonas de juego infantil de nuestro Distrito que incluya las siguientes actuaciones:

- Implantación de sistemas de sombra (preferiblemente estructuras o cubiertas protectoras) en las zonas de juego infantil del Distrito que así lo necesiten.
- Instalación de fuentes de agua potable en las zonas de juego infantil del Distrito que carezcan de estas.
- Instalación de suelos de seguridad o suelos de caucho en los parques infantiles del Distrito que carezcan de estos revestimientos.
- Instalación de vallado perimetral en las áreas infantiles que no dispongan de este sistema de protección y reparación en aquellas áreas en las que los mismos se hayan deteriorado.
- Realización de un estudio sobre los parques infantiles de nuestro Distrito para poder detectar las necesidades de estos espacios y proceder, en el menor tiempo posible, a la instalación de áreas de juego en dichos lugares.

- Intensificación del mantenimiento y la limpieza en las zonas de juego infantiles de mayor uso.”

La proposición fue aprobada por unanimidad.

- Punto 13. Proposición número 2018/1020224 que presentan conjuntamente el Grupo Municipal Ahora Madrid y el Grupo Municipal Socialista.

“Instar a los órganos de gobierno competentes del Ayuntamiento y de la Comunidad de Madrid a la colocación de un ascensor que permita el acceso desde la vía pública a la estación de metro Herrera Oria.”

La proposición fue aprobada por mayoría, con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

Proposiciones de las entidades y colectivos

- Punto 14. Proposición número 2018/01011809 que presentan conjuntamente la Asociación Vecinal Montecarmelo y la Asociación Vecinal El Pardo en Común.

“Instar a los órganos de gobierno competentes a habilitar un medio de transporte público de la Empresa Municipal de Transportes eficiente y directo entre el barrio de El Pardo y el PAU de Montecarmelo a través de la carretera M-612.”

La proposición fue aprobada por mayoría, con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista y Ahora Madrid y la abstención del Grupo Municipal Partido Popular.

Moción de urgencia

- Punto 15. Proposición número 2018/01033374 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Que el Concejal del Distrito de Fuencarral-El Pardo exija a las entidades el cumplimiento de la programación pactada en la Comisión de Fiestas, en cuyas actividades en ningún momento se contemplaba la proyección del documental “1-0”.

Que el Concejal vele porque las Fiestas del Pilar sean unas fiestas pacíficas, en las que no se defiendan golpes de estado, ni referendos ilegales y que se defiendan el respeto al auténtico Estado de Derecho y el marco legal vigente.

Que las Fiestas del Pilar se realicen al margen de cualquier ideología política, teniendo por objeto estimular a los vecinos a la convivencia pacífica dentro de un ambiente distendido y de ocio.”

Se aprueba por unanimidad la urgencia de la proposición.

La proposición fue sometida a votación por puntos, siendo el primer apartado rechazado con el voto en contra del Grupo Municipal Socialista y Ahora Madrid y el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Partido Popular. El segundo apartado fue aprobado por unanimidad. El tercer apartado fue aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, Socialista, Partido Popular y la abstención del Grupo Municipal Ahora Madrid.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 16. Se dio cuenta de los decretos y resoluciones adoptadas y de las contrataciones adjudicadas por el Concejal Presidente y por el titular de la Coordinación del Distrito, en materia de sus competencias, desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

- Punto 17. Se sustanció la pregunta número 2018/1006561 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa conocer el estado de las inversiones pendientes, si existe algún impedimento para su ejecución y, en caso afirmativo, qué actuaciones van a realizar para cumplir la promesa realizada en 2016 a los vecinos de los barrios Begoña, Poblados A y B y Lacoma.”

- Punto 18. Se sustanció la pregunta número 2018/1006565 que presenta el Grupo Municipal Partido Popular.

“Interesa conocer el estado de ejecución de la proposición 2017/0408729 aprobada en el pleno de mayo de 2017 (relativa a la mejora de las instalaciones y mobiliario de la Unidad de Policía Municipal del Distrito).”

Punto 19. Se sustanció la pregunta número 2018/1014364 que presenta el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

“Interesa conocer la fecha de comienzo de las obras en el solar de Ganapanes y qué solución se ha ofrecido a las personas asentadas en dicho lugar.”

Punto 20. Se sustanció la pregunta número 2018/1015604 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Qué valoración le merece al Sr. Concejal Presidente la operación asfalto en la calle Ramón Gómez de la Serna.”

Punto 21. Se sustanció la pregunta número 2018/1015619 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa conocer los plazos de inscripción previstos para los campamentos de Navidad y Semana Santa organizados por la Junta Municipal de Distrito para el presente curso escolar.”

Punto 22. Se sustanció la pregunta número 2018/1015627 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Interesa conocer qué planes de actuación tiene previstos la Junta Municipal de Distrito para el programa “Compartiendo muros” en el año 2019 y su valoración respecto a este año.”

Punto 23. Se sustanció la pregunta número 2018/1015641 que presenta el Grupo Municipal Socialista.

“Qué actuaciones y resultados se han obtenido en torno a la proposición 2016/0330621, de abril de 2016 relativa a la resolución de las necesidades de atención continuada de la población con problemas de salud mental atendidas en el Hospital Universitario La Paz y la ejecución de un programa intensivo ambulatorio en el Hospital Carlos III.”

Punto 24. Se sustanció la pregunta número 2018/1020167 que presenta el Grupo Municipal Ahora Madrid.

“Interesa saber la respuesta del Consorcio Regional de Transportes a la proposición número 2016/0446693 aprobada por unanimidad en el pleno de mayo de 2016 (mejora de accesos a las estaciones de metro del distrito).”

§ TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

Intervención vecinal relativa a las consecuencias para el distrito de la conocida Operación Chamartín, actualmente Madrid Nuevo Norte.

Se levantó la sesión a las veintiuna horas y cuarenta y ocho minutos.

El Secretario del Distrito de Fuencarral-El Pardo, Juan Carlos Burgos Estrada. (Documento firmado electrónicamente en la fecha y hora abajo indicados)